



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**



Bellavista, 27 de agosto del 2019

Señor:

Presente.-

Con fecha veintisiete de agosto del dos mil diecinueve, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCION DE DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 053-2019-D-FIARN**

Visto, el Dictamen N°02JER.D. N°079-2018-D-FIARN de fecha 23 de agosto del 2019, mediante el cual el Jurado Evaluador de sustentación de la Tesis titulado: **“TRATAMIENTO DEL EFLUENTE INDUSTRIAL DE UNA PLANTA DE BENEFICIO DE RESES, MEDIANTE EL MÉTODO DE ELECTROCOAGULACIÓN DE FLUJO A ESCALA PILOTO”**, presentado por los bachilleres Franklin Arce Huamani e Ivan Anthony Cruz Chiroque, propone fecha de sustentación para el día jueves 05 de setiembre del 2019, a las 14:00 horas.

**CONSIDERANDO:**

Que, en cumplimiento a lo estipulado en el inciso a) del Art. 81° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao aprobado por Resolución N°245-2018-CU del 30 de octubre 2018, el Jurado de sustentación de la tesis remite su dictamen colegiado al decano de la Facultad; si el dictamen es favorable, el decano emite la resolución de decanato, con cargo a dar cuenta al consejo de facultad, mediante la cual declara expedida la tesis y comunica al jurado y al autor de la tesis, el local, la fecha y hora en que se realizará la sustentación.

Que, con Resolución N°079-2018-D-FIARN de fecha 23 de noviembre del 2018, se designó como Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis titulado: **“TRATAMIENTO DEL EFLUENTE INDUSTRIAL DE UNA PLANTA DE BENEFICIO DE RESES, MEDIANTE EL MÉTODO DE ELECTROCOAGULACIÓN DE FLUJO A ESCALA PILOTO”**, presentado por los bachilleres Franklin Arce Huamani e Ivan Anthony Cruz Chiroque, a los siguientes docentes: Ing. Abner Josué Vigo Roldan (Presidente), Ing. Godofredo León Ramírez (Secretario), Lic. Janet Mamani Ramos (Vocal), Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina (Suplente), Mg. Máximo Fidel Baca Neglia (Asesor).

Que, con Dictamen N°02JER.D. N°079-2018-D-FIARN de fecha 23 de agosto del 2019, el Jurado Evaluador de sustentación de la Tesis titulado: **“TRATAMIENTO DEL EFLUENTE INDUSTRIAL DE UNA PLANTA DE BENEFICIO DE RESES, MEDIANTE EL MÉTODO DE ELECTROCOAGULACIÓN DE FLUJO A ESCALA PILOTO”**, presentado por los bachilleres Franklin Arce Huamani e Ivan Anthony Cruz Chiroque, indica que las observaciones realizadas a la Tesis, han sido levantadas satisfactoriamente; por lo que, considerando la Directiva N°001-2013-OSG, fijan fecha de sustentación para el día jueves 05 de setiembre del 2019, a las 14:00 horas.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, Concordante con el Art. 70 de la ley Universitaria 30220; con cargo dar cuenta al Consejo de Facultad, la Decana

**RESUELVE:**

- 1°. Declarar, **EXPEDITO** la sustentación de la tesis titulada: **“TRATAMIENTO DEL EFLUENTE INDUSTRIAL DE UNA PLANTA DE BENEFICIO DE RESES, MEDIANTE EL MÉTODO DE ELECTROCOAGULACIÓN DE FLUJO A ESCALA PILOTO”**, presentado por los bachilleres Franklin Arce Huamani e Ivan Anthony Cruz Chiroque.
- 2°. La Sustentación de la Tesis en mención, se llevará a cabo el día jueves 05 de setiembre del 2019, a las 14:00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.
- 3°. Transcribir la presente Resolución a la Comisión de Grados y Títulos, Unidad de Investigación de la FIARN, Departamento Académico de la FIARN, Oficina de Servicios Generales de la FIARN, Miembros del Jurado, interesados y archivo.  
Regístrese comuníquese y archívese

Fdo. **M.s.C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

cc.: CGT/FIARN, UI/FIARN, DA/FIARN, Miembros del Jurados, Interesado y Archivo

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales  
  
**ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN**  
Secretario Académico